

Diligencia. No habiéndose celebrado sesión de primera convocatoria se hace contar por la presente, circulándose las papeletas convocando a todos los Señores Concejales para celebrarla de segunda convocatoria el día <sup>diez y</sup> ocho de Noviembre del año en curso y a las diez y ocho horas.

Cornella 16 Noviembre de 1926

Y. R.

El Alcalde

B. Cortada

El Secretario

Guas



En el pueblo de Cornella a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos veintiseis y siendo de las diez y ocho horas, previamente convocados, se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesión extraordinaria de segunda convocatoria los Sres. que componen el pleno del Ayuntamiento, relacionados al margen, bajo la Presidencia de Sr. Basilio Cortada Carbonell, el cual en calidad de Alcalde Presidente declaró abierta la sesión, ordenando al infrascrito secretario, leer el acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Dióse lectura de la orden del día circulada al efecto, que es como sigue: Dar lectura de un escrito de Sr. B. Alvarez y Alvarez, de la casa Editorial de la España en la mano, ofreciendo insertar en una obra que sea de publi-